



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

RES. N° 143 / 2013- CCI

SALTA, 14 de agosto de 2013

VISTO la Resolución N° 071-2013 mediante la cual se aprueba el Reglamento para la Gestión de Programas y Proyectos de Investigación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Despacho N° 029-2013 la Comisión de Control de Gestión propone que a partir del mes de agosto del corriente, se instrumente las solicitudes de incorporaciones y/o baja de integrantes de proyectos, utilizando los formularios modelos que obran como Anexo II y III del Reglamento para la Gestión de Programas y Proyectos de Investigación.

Que en el Cuarto Intermedio de la Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2013)

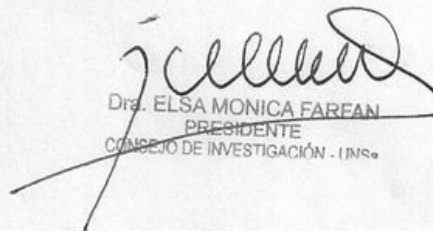
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Poner en vigencia a partir de la fecha, para la incorporación y/o baja de integrantes de proyectos de investigación del CIUNSa, los formularios Anexos I y II de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Mesa de Entradas y Dirección de Gestión de Proyectos. Publicar en página Web. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN N° 143 / 2013- CCI**

  
Dra. LIZ G. WALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FAREAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

RES. N° 143 / 2013- CCI

**ANEXO I**

**FORMULARIO PARA LA INCORPORACIÓN DE COLABORADORES A UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

NOMBRE Y APELLIDO DEL DIRECTOR DEL PROYECTO QUE SOLICITA LA INCORPORACIÓN:

\_\_\_\_\_

N° PROYECTO: \_\_\_\_\_

FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDO DEL COLABORADOR A INCORPORAR:

\_\_\_\_\_

TIPO DE COLABORACIÓN (marcar con cruz lo que corresponda):

CODIRECTOR

ASESOR

COLABORADOR

AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN RENTADO

COLABORADOR ALUMNO

COLABORADOR TÉCNICO

N° HORAS QUE DEDICARÁ AL PROYECTO: \_\_\_\_\_

**PARA QUE LA PRESENTE SOLICITUD SEA CONSIDERADA SE DEBEN AJUNTAR A LA MISMA:**

1) CV DE LA PERSONA A INCORPORAR CARGADO EN EL SISTEMA SIGECI O EN EL SISTEMA QUE DETERMINE EL CONSEJO.

2) PLAN DE TRABAJO (resumen de un máximo de 500 palabras):

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**NOTA:**

NO SE ACEPTARÁN INCORPORACIONES A PROYECTOS QUE FINALICEN ANTES DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA SOLICITUD.

Esta solicitud tiene el carácter de Declaración Jurada.

FIRMA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO

Marcar con una cruz:

La persona a incorporar declara que, al día de la fecha, no integra más de un Proyecto de Investigación del CIUNSa.

FIRMA EN CONFORMIDAD DE LA PERSONA A INCORPORAR

*Zucchi*



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

RES. N° 143 / 2013- CCI

## ANEXO II

### FORMULARIO PARA LA BAJA DE INTEGRANTES A UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE Y APELLIDO DEL DIRECTOR DEL PROYECTO:

\_\_\_\_\_

N° PROYECTO: \_\_\_\_\_

FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA A QUIEN SE SOLICITA LA BAJA:

\_\_\_\_\_

CAUSALES DE LA BAJA (MÁXIMO 200 PALABRAS):

**PARA QUE LA PRESENTE SOLICITUD SEA CONSIDERADA SE DEBE ADUNTAR A LA MISMA:**

- 1) NOTIFICACION ESCRITA DEL INTEGRANTE CUYA BAJA SE TRAMITA
- 2) INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTEGRANTE CUYA BAJA SE TRAMITA HASTA EL MOMENTO DE PRESENTACION POR MESA DE ENTRADAS DEL CIUNSA (resumen de un máximo de 600 palabras, acompañado de la documentación probatoria correspondiente).

Esta solicitud tiene el carácter de Declaración Jurada.

FIRMA DEL DIRECTOR

CONFORMIDAD DEL INTEGRANTE CUYA BAJA SE SOLICITA: \_\_\_\_\_

(Firma)